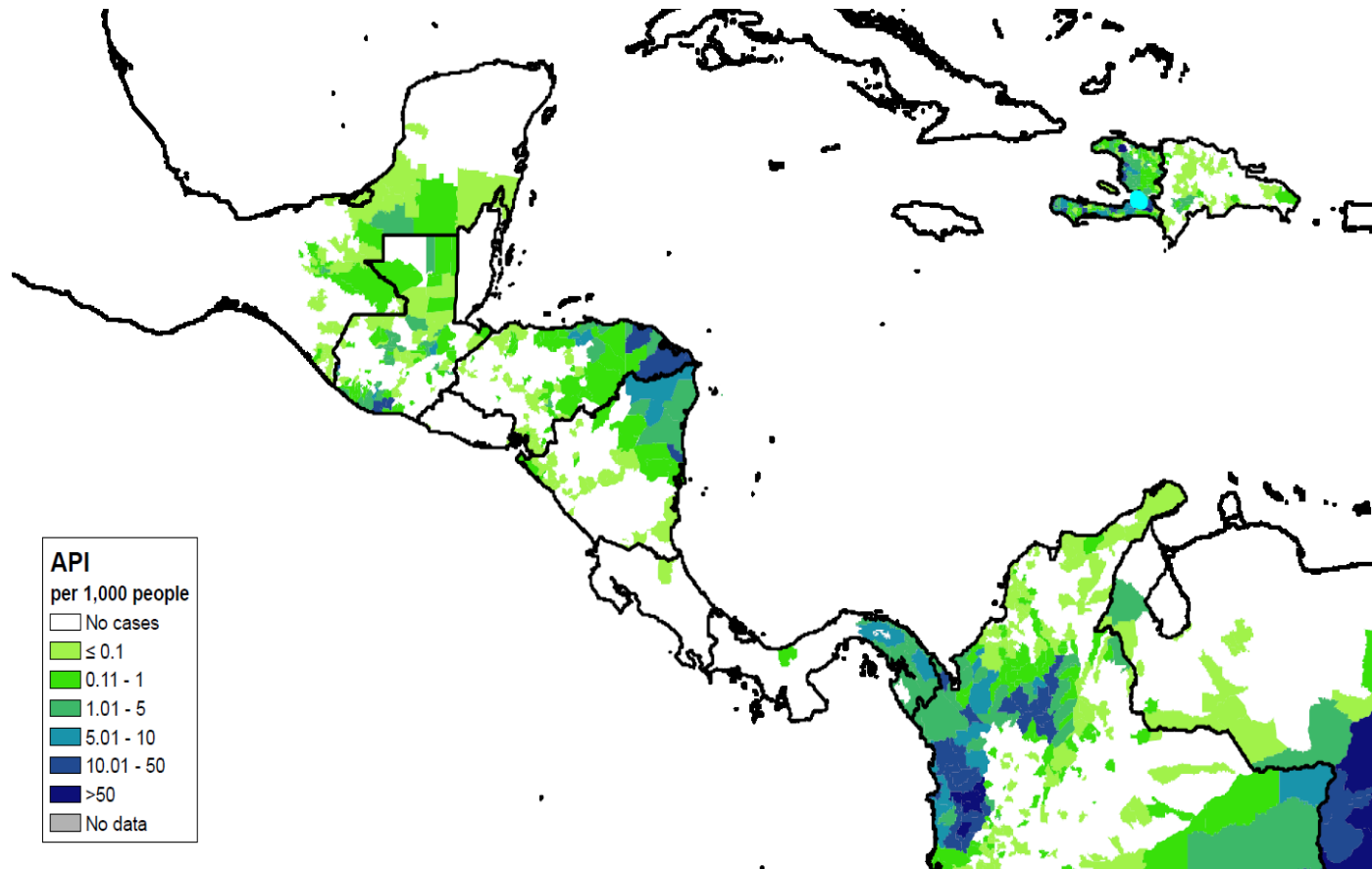


Iniciativa Regional de Eliminación de la Malaria en Mesoamérica y República Dominicana

**Reuniòn Proyecto Mesoamérica
4 de Julio 2018**

A pesar del 90% de disminución de la incidencia durante las tres últimas décadas, la tendencia se ha estancado o incrementado



- **En asocio para un impacto colectivo:**

- Los Países de la Región
- Las instancias regionales:
 - Proyecto Mesoamérica y Sistema Mesoamericano de Salud Pública
 - COMISCA (y MCR)
- El Banco Interamericano de Desarrollo (Administrador de la Facilidad)
- La Organización Panamericana de la Salud (OPS/OMS)
- *Clinton Health Access Initiative* (CHAI)

- **Con el Patrocinio de :**

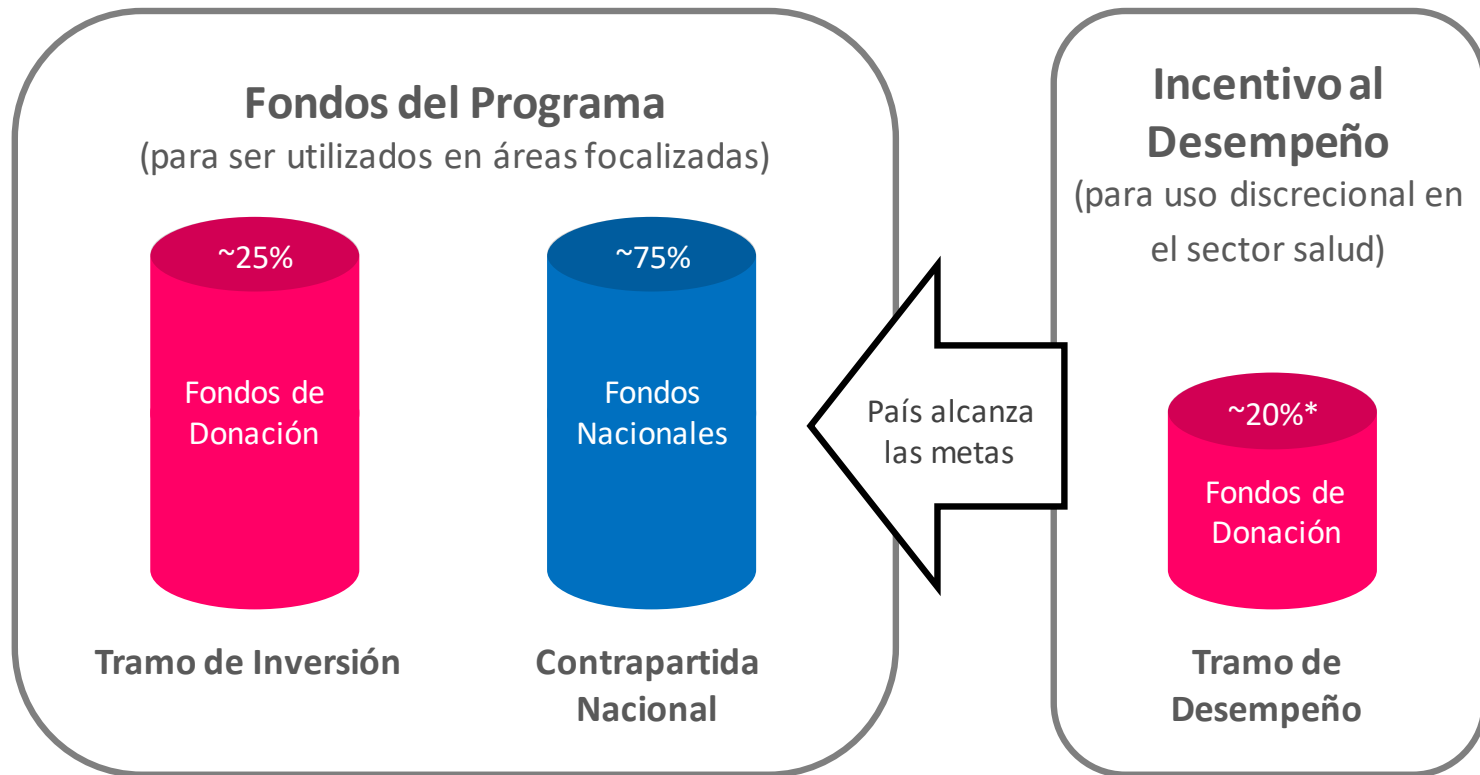
- | | |
|---|---------|
| – Los Países de la Región | \$37m |
| – Fundación Bill & Melinda Gates (BMGF) | \$31.5m |
| – El Fondo Mundial (FM) | \$ 6m |
| – La Fundación Carlos Slim (FCS) | \$15m |



- Continuar con el proceso de Eliminación de Malaria en Mesoamérica y República Dominicana
- Reconocer y construir sobre los avances que los países de la región han logrado con el apoyo de la OPS/OMS, Fondo Mundial y otros socios.
- La conformación de una Facilidad que aporta recursos para cubrir las brechas técnicas y financieras identificadas a la fecha
- Mecanismo catalítico y de aceleración hacia la eliminación de malaria
- Duración de la Iniciativa: 5 años

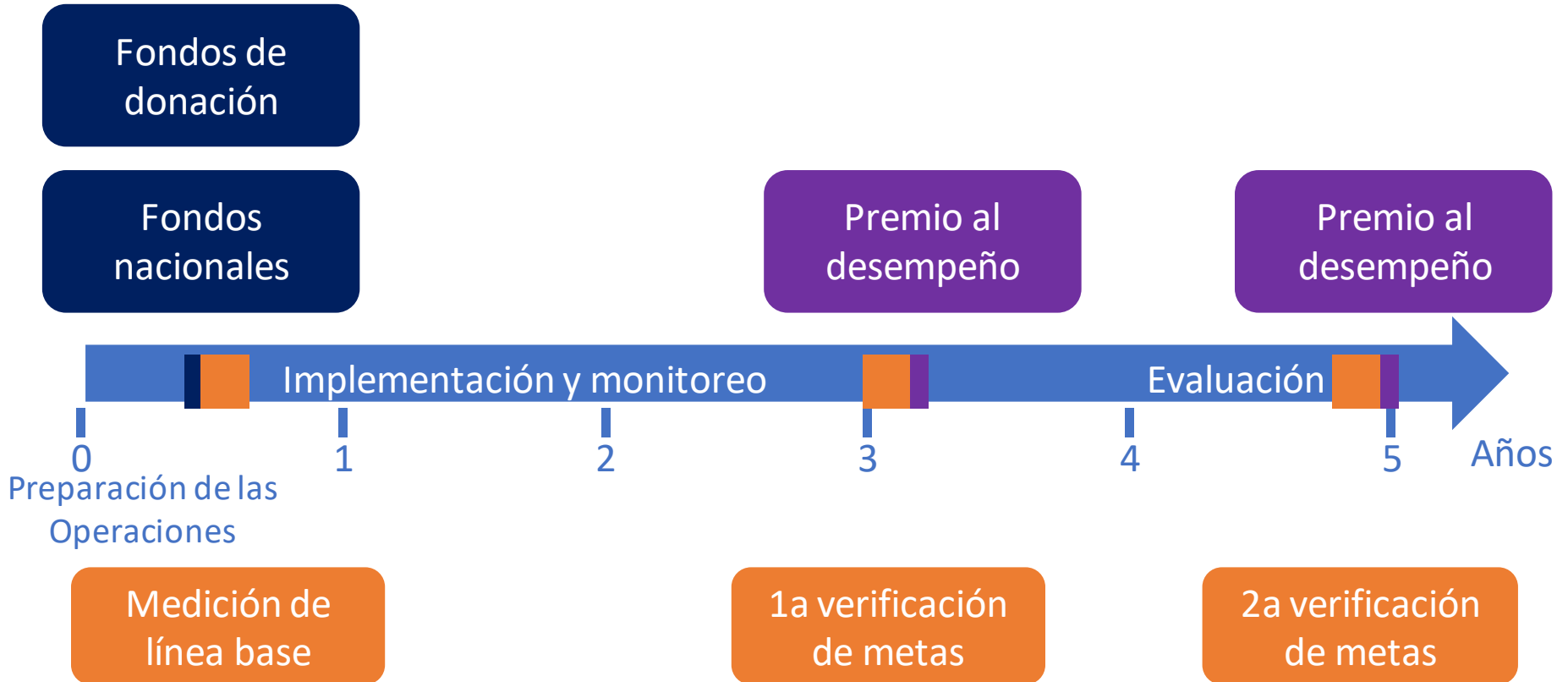
El Modelo

Financiamiento Basado en Resultados



*equivalente a la contrapartida

Esquema General – Modelo de FBR



Roles de los Socios



Países: Co-financiadores y ejecutores



SE-COMISCA y DE-Proyecto Mesoamérica : Socios para el liderazgo y diálogo de política regional



BID: Administrador, facilitador y coordinador de la IREM



OPS: Liderazgo en la cooperación técnica



CHAI: Asistencia Operacional y soporte para la implementación

Brecha Financiera- Estimación

País	Total (000s)
Belice	746
Costa Rica	748
República Dominicana	4,200
El Salvador	748
Guatemala	16,100
Honduras	11,100
Nicaragua	14,900
Panamá	8,200
Brecha	56,742

Asignación de Fondos por País

País	Costo Operación por país			Total
	Contraparte País	Fondos de donación Tramo de inversión	Fondos de donación Tramo de desempeño-incentivo	
	75%	25%	20%*	100%
Costa Rica	486,633.75	162,211.25	97,326.75	746,171.75
Belice	487,500.00	162,500.00	97,500.00	747,500.00
Dominican Rep.	2,737,500.00	912,500.00	547,500.00	4,197,500.00
El Salvador	487,500.00	162,500.00	97,500.00	747,500.00
Guatemala	10,540,971.75	3,513,657.25	2,108,194.35	16,162,823.35
Honduras	7,266,317.25	2,422,105.75	1,453,263.45	11,141,686.45
Nicaragua	9,750,000.00	3,250,000.00	1,950,000.00	14,950,000.00
Panamá	5,343,729.75	1,781,243.25	1,068,745.95	8,193,718.95
TOTAL	37,100,152.50	12,366,717.50	7,420,030.50	56,886,900.50

*de la contrapartida

Avances en la Preparación de las Operaciones por país

PAIS	MISIONES DE PREPARACION	IDENTIFICACION DE LA CONTRAPARTIDA
Honduras	X	SI
Panamá	X	SI
El Salvador	X	SI
Nicaragua	X	SI
República Dominicana	...	SI
Guatemala	X	SI
Belice	X	SI
Costa Rica	NO	...
Regional	Pendiente	P
Colombia	Pendiente	P
México	Pendiente	P

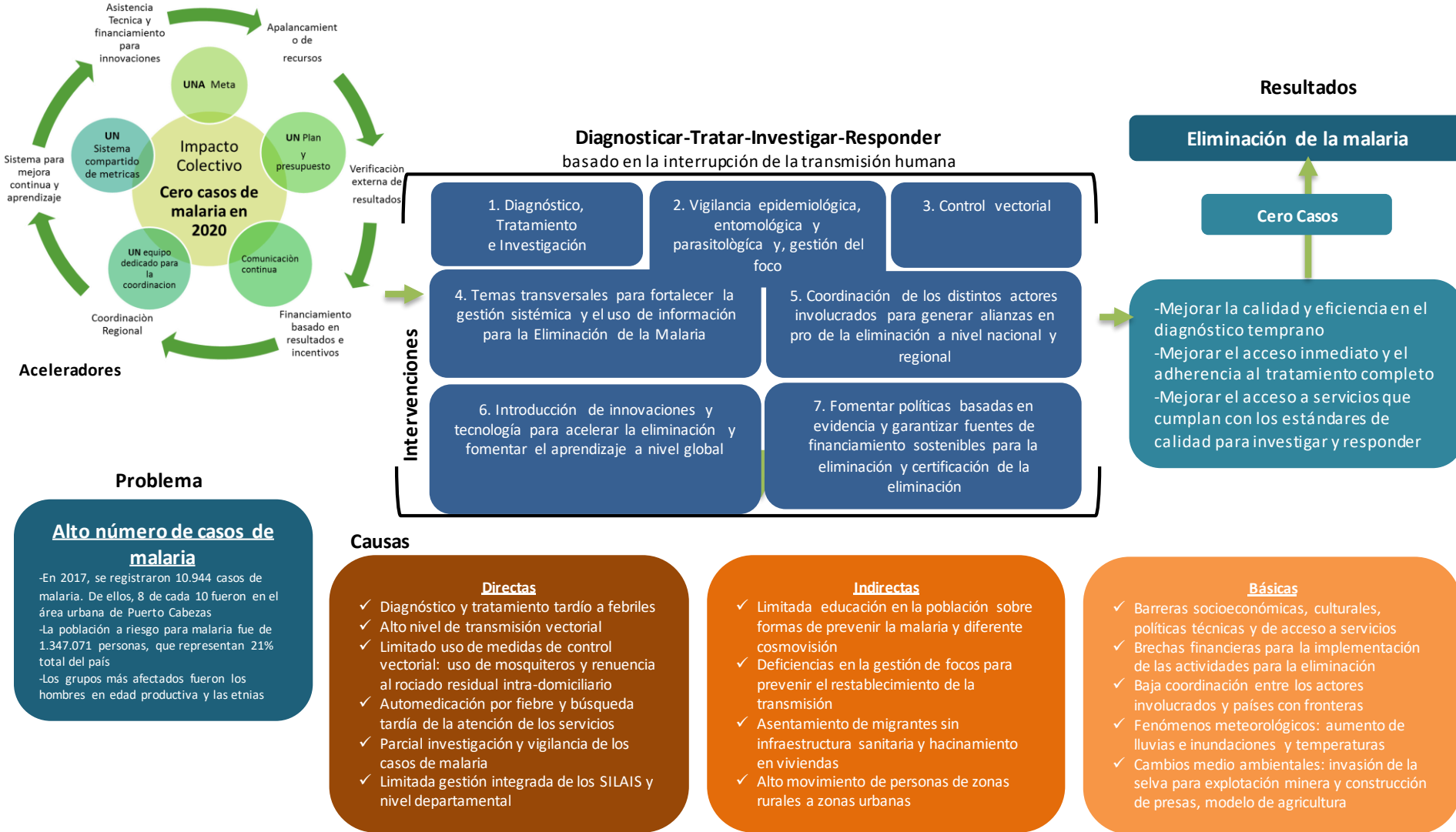
Teoría de Cambio

Iniciativa Regional para Eliminación de la Malaria en Mesoamerica



INICIATIVA REGIONAL DE ELIMINACION DE LA MALARIA EN MESOAMERICA Y REPUBLICA DOMINICANA

TEORIA DE CAMBIO Y DE ACCION * - NICARAGUA



Marco de Desempeño – Guatemala
Iniciativa Regional para la Eliminación de la Malaria

Metas para el desembolso del tramo de desempeño de la 1ª fase

No.	Indicador	Unidad de medida	Peso	Línea base	Meta	Fuente de verificación
P1.01	Número de casos de malaria de transmisión local en el último año	Número de casos	10%	(1)	0	Sistema de vigilancia epidemiológica con revisiones de calidad de datos
P2.02	Proporción de personas que tuvieron fiebre sin síntomas respiratorios en áreas endémicas en las últimas 2 semanas que recibieron una prueba de diagnóstico o referencia al punto de atención	%	12%	(1)	70	Encuesta de Establecimientos de Salud
P2.03	Porcentaje de reportes esperados de establecimientos de salud y otros proveedores recibidos con estándares de calidad	%	12%	(1)	80	Encuesta de Establecimientos de Salud
P3.02	Porcentaje de laboratorios que participan en las evaluaciones recomendadas por la OMS de aseguramiento de la calidad (ACN-directo, indirecto y AC externa)	%	8%	(1)	Indirecto= 90 Directo = 80 Externa= 100	Encuesta de establecimientos de salud
P4.01	Porcentaje de pacientes con malaria confirmada que recibieron tratamiento antimalárico de primera línea de acuerdo a la normativa nacional iniciado dentro de 24 horas después del diagnóstico.	%	12%	(1)	90	Encuesta de establecimientos de salud

No.	Indicador	Unidad de medida	Peso	Línea base	Meta	Fuente de verificación
P4.02	Proporción de casos confirmados de malaria que contactaron a los servicios de salud (incluyendo colaboradores comunitarios) dentro de las 48 horas después de presentar síntomas	%	10%	(1)	60	Encuesta de establecimientos de salud
P4.03	Proporción de casos con tratamiento supervisado completo	%	10%	(1)	70	Encuesta de establecimientos de salud
P5.01	Porcentaje de casos confirmados de malaria en el último año investigados que cumplen con los estándares de calidad	%	8%	(1)	70 (Establecimientos de salud con 5 o menos casos en una semana)	Encuesta de establecimientos de salud
P6.01	Proporción del grupo población objetivo que recibió y/o utiliza el paquete apropiado de intervenciones según caracterización en los últimos 12 meses	%	8%	(1)	80	Encuesta poblacional
P7.01	Porcentaje de puntos de atención y establecimientos de diagnóstico con disponibilidad permanente de equipo e insumos para el diagnóstico y tratamiento de la malaria de acuerdo a estándares.	%	10%	(1)	80	Encuesta de establecimientos de salud

(1) Por definir si se realizará o no un levantamiento de línea de base.

Operativizacion UN SOLO PLAN/ TODAS LAS FUENTES* HONDURAS

EDT	ACTIVITY	DURATION	START	END	RMEI DONATION	RMEI COUNTERPART	RMEI TOTAL	GLOBAL FUND	CHAI	GRAND TOTAL
2.4	P7.06 Existe un registro de focos y ha sido actualizado en los últimos 12 meses	1192 días	6/6/2018	12/29/2022	\$1.012.960	\$1.899.228	\$2.912.188	\$622.147	\$571.454	\$4.105.789
2.4.1	24 focos activos caracterizados con microplanificados y atención permanente	660 días	6/7/2018	12/16/2020	\$0	\$122.400	\$122.400	\$0	\$0	\$122.400
2.4.1.1	Analizar y difundir la propuesta metodológica de caracterización de focos presentada por la OPS	22 días	6/7/2018	7/6/2018	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
2.4.1.2	Revisión del registro y distribución geográfica de los casos en los últimos 3 años y agrupados por condición de focos activos o residuales inactivos.	15 días	7/9/2018	7/27/2018	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
2.4.1.3	Organizar el proceso de caracterización de focos	22 días	7/30/2018	8/28/2018	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
2.4.1.4	Realizar un taller de identificación de focos y análisis de la metodología	15 días	8/29/2018	9/18/2018	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
2.4.1.5	Realizar 24 talleres para caracterizar los focos y generar un plan de manejo integrado de cada foco	66 días	9/19/2018	12/19/2018	\$0	\$122.400	\$122.400	\$0	\$0	\$122.400
2.4.1.5.1	Realizar caracterización de los focos	66 días	9/19/2018	12/19/2018	\$0	\$122.400	\$122.400	\$0	\$0	\$122.400
2.4.1.5.2	Elaborar el plan de manejo integral de los Focos	66 días	9/19/2018	12/19/2018	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
2.4.1.5.3	Identificar las necesidades para cubrir las brechas y cumplir las DTIR (diagnosticos, tratamiento, investigación y respuesta) en los focos	66 días	9/19/2018	12/19/2018	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
2.4.1.6	Implementar el microplan para los focos según su caracterización	520 días	12/20/2018	12/16/2020	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0

- Based on the NSP and preliminary foci identification

Detalle de los Roles y Responsabilidades de los Socios*

IREM

20 febrero 2018

*Segun acordado y consensuado en conjunto entre los socios el 13 y 14 de febrero 2018

Banco Interamericano de Desarrollo, su rol es de administrador de la Facilidad. Sus responsabilidades son:

- Salvaguardar el Reglamento Operativo acordado por el comité de socios cooperantes.
- Dirigir y gestionar el diseño, la ejecución y el seguimiento de las operaciones, incluido el dialogo político con los países.
- Facilitar la alineación de los socios y la administración de contratos y subvenciones.
- Coordinar con la OPS el diálogo de políticas con los países socios.
- Responsable de la dirección general de la Iniciativa en línea con el Comité de socios cooperantes y las negociaciones definidas con los países.
- Coordinar y supervisar las acciones directamente con los países a través de los jefes de equipo del BID (JE), y con la OPS y CHAI.
- Promover un entorno operativo y colaborativo con los socios para: i) negociar el marco de desempeño; ii) identificar y evaluar las brechas técnicas, financieras y operativas de los países y coordinar el apoyo específico que el país necesita; iii) dar seguimiento al progreso financiero, técnico y operativo y brindar apoyo para resolver los problemas a medida que surjan; iv) organizar intercambios de conocimiento a nivel nacional y regional; v) vincular el ámbito nacional con el ámbito regional y programar el acercamiento para aumentar la probabilidad de eliminación regional de malaria; y, vi) ayudar a los países a adoptar y adaptar instrumentos y métodos para sostener la eliminación de la malaria.
- Cumplir con los requisitos de reporte a las diferentes instancias de la Iniciativa.

Organización Panamericana de la Salud. Su rol es de liderazgo en la cooperación técnica y en el diálogo de políticas en el sector. Sus responsabilidades son las siguientes:

- Proporcionar asesoramiento técnico y recomendaciones estratégicas basadas en las necesidades de los países.
- Proporcionar cooperación técnica a los países siguiendo las normas internacionales.
- Apoyo y asesoramiento en el diseño, implementación y monitoreo de las operaciones en los países.
- Proporcionar cooperación técnica para lograr los objetivos colectivos acordados de acuerdo con las recomendaciones de la OMS / OPS para la eliminación de la malaria en los países participantes.
- Conjuntamente con el BID, la OPS generará conciencia política para la eliminación de la Malaria en Centroamérica y República Dominicana.
- Apoyar y asesorar a los países y organismos asociados en emergencias y brotes.
- Apoyar y asesorar a los países y asociados durante las solicitudes periódicas o urgentes de compra o adquisición de medicamentos y cualquier otro producto pertinente para lograr la eliminación de la malaria.
- Colaborar en el análisis y la difusión de información técnica relacionada con la malaria de los países participantes.
- Monitorear la situación de la malaria según lo dispuesto por la OMS.

Clinton Health Access Initiative (CHAI). Su rol es de soporte operacional y de gestión para la implementación de la IREM. Sus responsabilidades son:

- Proporcionar apoyo directo de carácter operacional y de gestión a cada país, adaptado a los desafíos específicos o brechas para alcanzar las metas acordadas para la eliminación de la malaria.
- Proporcionar apoyo en la gestión de operaciones para establecer la ruta crítica para alcanzar la eliminación dentro de los fondos disponibles.
- Participar en el diseño, implementación y monitoreo de las operaciones en los países de esta Iniciativa.
- Apoyar a los países en la ejecución de acciones, tales como: fortalecer sistemas de vigilancia, sistemas apropiados de tecnología de la información y mejorar la visualización de datos de los sistemas de rutina y el análisis de datos para la toma de decisiones; mapeo de los focos y riesgos de transmisión; y, si procede, probar algunas innovaciones antes de implementarlas.
- Facilitar el desarrollo de la micro planificación detallada a diferentes niveles, según se requiera, con la participación de todos los involucrados pertinentes, seguido del mapeo de todos los recursos disponibles y la identificación de las brechas de financiación.

Dirección Ejecutiva del Proyecto Mesoamérica y SE-COMISCA. Su rol es socio para el diálogo de política regional. Sus responsabilidades (conjuntamente con el BID y la OPS) son:

- Abogar con el Consejo de Ministros de Centroamérica (COMISCA) y el Sistema Mesoamericano de Salud Pública (SMSP) para mantener la Eliminación de la Malaria en la región como parte de la agenda regional política y técnica.
- Abogar por el compromiso financiero hacia la eliminación y evitar la reintroducción.
- Informar en conjunto con el BID y socios al PM, COMISCA y el SMSP de los avances por lo menos dos veces al año.
- Apoyar el monitoreo y el progreso regional y nacional, y en análisis y resolución de cuellos de botella durante la ejecución que le competen desde su perspectiva regional.
- Poner a disposición el mecanismo regional de negociación conjunta de insumos, medicamentos, dispositivos y similares.
- Desempeñar un papel activo en la planificación, ejecución y monitoreo de las actividades regionales.
- Participar en la organización de eventos regionales de aprendizaje e intercambio de buenas prácticas.
- Proponer elevar a las cumbres de jefes de Estado del mecanismo de Tuxtla Gutiérrez y SICA los avances de la IREM.

Mecanismo de Coordinación Regional para la Malaria. Como una de las Comisiones Técnicas de COMISCA, tendrá las siguientes responsabilidades:

- Armonizar la respuesta regional a la malaria.
- Dar seguimiento al cumplimiento de las resoluciones de COMISCA relacionadas con la malaria en Mesoamérica a nivel regional y nacional.
- Prestar asesoramiento técnico sobre la situación de la malaria en la región de Centroamérica y República Dominicana al Consejo de Ministros.
- Participar en la preparación y supervisión de las operaciones en los países.
- Acompañamiento en el monitoreo estratégico
- Conjuntamente con el BID, preparar el informe anual para la SE-COMISCA que se compartirá en las reuniones ordinarias anuales.
- Participar en eventos regionales de aprendizaje.